



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
LIMITADA

E/CN.17/1997/L.4
16 de abril de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Quinto período de sesiones
8 a 25 de abril de 1997
Tema 4 del programa

PREPARATIVOS DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL PARA REALIZAR UN EXAMEN Y UNA EVALUACIÓN
GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 21

DIÁLOGOS CON GRUPOS IMPORTANTES

Informe resumido del diálogo con los trabajadores y los sindicatos

(14 de abril de 1997)

- Presidente: Embajador Bagher Asadi (República Islámica del Irán),
Vicepresidente, Comisión sobre el Desarrollo Sostenible
- Facilitadora: Sra. Clayola Brown, Union of Needletrades Industrial and Textile
Employees (UNITE), Estados Unidos de América
- Expositores: Presentaron exposiciones los representantes de las organizaciones
y programas siguientes: Union of Needletrades, Industrial and
Textile Employees, Estados Unidos de América; Central Unica dos
Trabalhadores, Brasil; Unión de Trabajadores de las Artes
Gráficas, Suecia; Congreso de Trabajadores del Canadá;
Trabajadores de la minería, el sector de la geología y el
petróleo, República Checa; Laborers International Union, Estados
Unidos de América; Consejo de Uniones de Trabajadores de
Zimbabwe; Congreso Nacional de Uniones de Trabajadores de la
India; Proyecto ACTRAV/OIT sobre la educación de los trabajadores
y el medio ambiente; Confederación Suiza de Empleados
Profesionales; Congreso de Sindicatos; Unión Independiente de
Trabajadores de la Industria del Vestuario, Bangladesh.

EXPOSICIONES

Muchos problemas relacionados con la sostenibilidad mundial, como el hambre, la mala salud, el analfabetismo, el desempleo, los accidentes industriales y las tensiones sociales, han aumentado en la práctica desde la Conferencia de Río de 1992. Los sindicatos han reconocido esa tendencia y desean darle solución. En consecuencia, han buscado ejemplos de casos que han dado buen resultado y han extraído de ellos el concepto de "compromiso colectivo". Dicho compromiso entraña educación, consultas y medidas encaminadas a encauzar las energías de los trabajadores y de otros miembros de la sociedad hacia la transformación en acción de las ideas sobre el desarrollo sostenible.

Actividades

Los miembros de los sindicatos han emprendido toda una gama de actividades que van desde la armonización y el establecimiento de normas hasta el etiquetado ecológico. Los siguientes son ejemplos de ellas.

- En el Brasil, las negociaciones tripartitas celebradas entre la industria, los trabajadores y el Gobierno dieron como resultado un acuerdo relativo al control de productos químicos, como el benceno, en el lugar de trabajo.
- La labor de cooperación llevada a cabo en Suecia entre los funcionarios municipales, los sindicatos y la industria culminó en el desarrollo de prácticas favorables al medio ambiente en la industria tipográfica. El enfoque global adoptado dio origen a la sustitución y el reciclado de productos químicos y al mejoramiento de la calidad del agua y la diversidad biológica.
- El período de sesiones más reciente del Foro Intergubernamental de Seguridad Química ha sido testigo de una mayor cooperación entre los trabajadores y las organizaciones no gubernamentales internacionales que se ocupan del medio ambiente.
- Los sindicatos han hecho gestiones por intermedio de las delegaciones nacionales en apoyo de la formulación de normas progresivas sobre etiquetado de los productos químicos.
- Un sindicato de trabajadores de la minería de la República Checa contrató los servicios de expertos de la Universidad de Cornell para que ayudaran al sindicato a crear más conciencia ecológica entre sus miembros y otros miembros de la comunidad, mediante capacitación y participación en auditorías ecológicas.
- La Unión Internacional de Trabajadores de América del Norte ha contribuido a la adopción de medidas correctivas y a la limpieza ambiental en relación con los desechos peligrosos.
- El Consejo de Uniones de Trabajadores de Zimbabwe ayudó a determinar la forma en que los sindicatos de los países en desarrollo podían contribuir a aliviar la pobreza.

- La Confederación Suiza de Empleados Profesionales ha llevado a cabo programas de etiquetado ecológico y de gestión integrada de oficinas.
- Algunos grupos del Reino Unido han creado el plan de gestión y auditoría ecológicas, que comprende actividades de vigilancia, observación, mantenimiento de registros, información y evaluación respecto de los programas de salud, seguridad y medio ambiente en el lugar de trabajo, y la introducción de cambios en dichos programas.
- La Unión Independiente de Trabajadores de la Industria del Vestuario de Bangladesh ilustró la forma en que se podrían utilizar códigos de conducta obligatorios como mecanismos de implementación del desarrollo sostenible.
- El Proyecto ACTRAV/OIT ha desarrollado gran cantidad de material y programas de capacitación en torno a los convenios y las recomendaciones de la OIT como indicadores del desarrollo sostenible.

Obstáculos

Los sindicatos señalaron varios factores que obstaculizaban su labor en pro del desarrollo sostenible y la realización del desarrollo sostenible en general. Entre los obstáculos más importantes está la falta de derechos de los trabajadores, las barreras que impiden la participación, y la financiación insuficiente. Por ejemplo:

- Las organizaciones internacionales suelen no reconocer la función que los trabajadores y los sindicatos desempeñan y pueden desempeñar en materia de promoción del desarrollo sostenible mediante la cooperación en el lugar de trabajo.
- Con frecuencia se niega a los trabajadores sus derechos, especialmente la libertad de asociación.
- Los gobiernos y otros grupos sociales se han opuesto a la participación de los sindicatos en los esfuerzos colectivos para solucionar los problemas del desarrollo sostenible.
- La labor que realizan los sindicatos para fomentar el desarrollo sostenible requiere recursos monetarios, que las organizaciones internacionales y otras instituciones donantes no suministran con facilidad.
- La pobreza es un obstáculo al desarrollo sostenible en general y, por consiguiente, frustra los intentos de los sindicatos por fomentar prácticas sostenibles.
- Las distorsiones del sistema comercial mundial obstaculizan los esfuerzos por lograr un mundo sostenible.
- Las disposiciones relativas al aumento de la capacidad no han sido eficaces, especialmente en lo que respecta a la sección B del capítulo

19 del Programa 21 sobre la armonización de la clasificación y el etiquetado de los productos químicos.

Prioridades

Muchas de las prioridades siguientes indican que hay mayor conciencia del interés de los sindicatos en el desarrollo sostenible:

- Poner al lugar de trabajo en el primer lugar de la agenda sobre desarrollo sostenible, especialmente en lo que respecta a las modalidades de producción y consumo.
- Alentar la participación activa de los trabajadores en las auditorías ambientales en el lugar de trabajo.
- Alentar la formación de asociaciones y la concertación de acuerdos entre los sindicatos y los empleadores para la aplicación de los objetivos del Programa 21.
- Obtener acceso a los órganos directivos que se ocupan de cuestiones relativas al desarrollo sostenible.
- Garantizar los derechos de los trabajadores en todo el mundo.
- Ocuparse de las necesidades inmediatas de la población, especialmente las que se derivan de la pobreza, antes de perseguir el desarrollo sostenible.
- Ocuparse de los problemas políticos, sociales y económicos que acompañan al desarrollo sostenible.

DIÁLOGO

Formularon declaraciones los representantes de los siguientes Gobiernos: Ecuador, Estados Unidos de América, Filipinas, Países Bajos y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. El representante del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) también formuló una declaración.

El representante de un gobierno acogió con agrado el concepto de compromiso colectivo y preguntó en qué forma se podría fomentar la puesta en práctica de este concepto (Estados Unidos). Otros preguntaron sobre la aplicabilidad del Plan de gestión y auditoría ambientales (EMAS) en los países en desarrollo y sobre la relación entre el EMAS y el ISO 14.000. El representante de un gobierno advirtió que no convenía confiar en las fuerzas del mercado (Países Bajos). Aquéllos que hicieron notar la creciente importancia de las economías informales y la falta de mecanismos adecuados para ocuparse de la sostenibilidad, abogaron también por el establecimiento de sistemas nacionales de reglamentación que garantizaran la protección de la salud y el medio ambiente (Ecuador). El representante de un gobierno observó que las organizaciones no gubernamentales eran la principal fuerza que se oponía a la inclusión de los sindicatos en el Consejo para el Desarrollo Sostenible de su país (Filipinas). El representante del PNUMA hizo una pregunta sobre la participación de los

trabajadores y los sindicatos en los códigos y programas ambientales voluntarios que estaban formulando las empresas y la industria.

PROBLEMAS PLANTEADOS Y RECOMENDACIÓN A LA COMISIÓN
SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Los problemas planteados y las recomendaciones se centraron en el mayor reconocimiento de los vínculos que existen entre el desarrollo sostenible y el lugar de trabajo, así como en la mayor participación de los trabajadores y los sindicatos en los órganos encargados de adoptar decisiones.

Por ejemplo, se recomendó lo siguiente:

- Colocar al lugar de trabajo en el primer lugar de la agenda sobre desarrollo sostenible, especialmente en lo que respecta a la introducción de cambios en las modalidades de producción y consumo.
- Reconocer la función que pueden desempeñar los sindicatos en el fomento del desarrollo sostenible.
- Alentar la cooperación entre los empleadores, los trabajadores y los gobiernos.
- Prestar apoyo a las iniciativas de la OIT y hacer esfuerzos por integrar los programas de la OIT y las actividades de desarrollo sostenible.
- Alentar a los gobiernos a establecer vinculaciones entre el lugar de trabajo y los sistemas nacionales de información y vigilancia.
- Alentar a los gobiernos a dar participación a los representantes de los sindicatos en el proceso de adopción de decisiones relativas al desarrollo sostenible.
- Prestar apoyo a la idea de que las prácticas de gestión y auditoría ambientales deben ser obligatorias, estar abiertas al público y estar sujetas a comprobación independiente.
- Instar a los gobiernos a que presten apoyo a las organizaciones no gubernamentales y los sindicatos en los programas de etiquetado ecológico.
- Alentar la educación ambiental en todos los niveles del sistema escolar.
- Garantizar la observancia de las leyes sobre seguridad, salud, medio ambiente y trabajo de menores en los países productores, y fomentar el uso de códigos de conducta en la aplicación de los planes sobre desarrollo sostenible.
